GDC/DC/N° 114/2020

Aregua, 4 de agosto del 2020

Señor
Abog.Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente.

Me dirijo a usted con relacio a la NOTA DNC N°10344/2020 en la cual se realizan observaciones al proceso de modificación de contrato en el marco del llamado PROVISIÓN DE ALMUERZO EN LA MODALIDAD DE ALIMENTOS OFRECIDOS POR EL SERVICIO DE PLATO SERVIDO AD REFERÉNDUM PLURIANUAL 2019-2020.

En tal sentido, se aclara que, los documentos referentes a las Adendas 1 y 2, fueron ajutados al expte. 319586, conforme a las recomendaciones realizadas.

Con respecto al desglose de precios solicitado en el punto 3 de la misma, se remite el documento exigido.

Así también se remite la autorización emitida por el Ministerio de Educacion y Cultuara correspondiente al proceso de referencia.

Por tanto, solicito sus buenos oficios a fin de efectar la publicación y difusión a través del SICP.

C.P JOSE ZELAYA
Dirección de Contrataciones
Gobernación del Departamento Central.-